

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-14/1600083/2009-87	RAFAELA RUIZ VELASCO	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/1831443/2009-28	FUENSANTA ESCOBAR TEJERO	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/1838735/2009-84	CARMEN CARMONA CUENCA	MORILES	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/1877617/2009-46	ENRIQUETA DUEÑAS GONZÁLEZ	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/1915990/2009-83	LUCÍA GONZÁLEZ BUENO	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN INADM. REVIS.
SAAD01-14/2037433/2009-74	BERNARDO MARTINEZ MEMBRIVES	ALMODÓVAR DEL RÍO	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/2405519/2009-07	ISABEL GONZÁLEZ NIEVA	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DESEST. REVIS.
SAAD01-14/2572566/2009-27	ANTONIA ORTIZ MORENO	VILLARRUBIA	RESOLUCIÓN INADM. REVIS.
SAAD01-14/2900080/2010-18	LAURA PÉREZ JIMÉNEZ	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN INADM. REVIS.
SAAD01-14/3012202/2010-25	DIONISIO PÉREZ JIMÉNEZ	PRIEGO DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DESEST. REVIS.
SAAD01-14/3151875/2010-59	MANUEL SÁNCHEZ CÓRDOBA	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN
SAAD01-14/3302560/2010-67	MARIA MORAL GARCÍA	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-14/1839457/2009-83	ROSA CEJAS DE LA TORRE	CÓRDOBA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD

Córdoba, 23 de abril de 2013.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.